

Durante un período de cuatro años

Adif destina más de 12 millones al mantenimiento de instalaciones de protección civil en túneles de alta velocidad

- **Para la gestión integral de las instalaciones en las líneas Chamartín-Torrejón de Velasco, Madrid-Valladolid-León, Venta de Baños-Burgos y Olmedo-Zamora-Pedralba**

28 SEPTIEMBRE 2023

Adif destinará 12,3 millones de euros a la gestión integral de las instalaciones de protección civil en túneles de varias líneas de Alta Velocidad -la mayoría en el Noroeste peninsular-, como las de Chamartín-Torrejón de Velasco, Madrid-Valladolid-León, Venta de Baños-Burgos y Olmedo-Zamora-Pedralba.

Los ámbitos de actuación incluyen las instalaciones de alumbrado, extinción de incendios, sistema integral de seguridad electrónica y sistemas de aireación/presurización en galerías y salidas de emergencia. Asimismo, se realizará el mantenimiento de las instalaciones de señalización y balizamiento de emergencia, puertas de acceso a salidas de emergencia, oficinas, almacenes, galerías, cuartos y locales técnicos y sistemas de ventilación/extracción en oficinas, locales y salas técnicas.

Además, incluye la gestión integral de las instalaciones de sistemas de ventilación /sobrepresión en túneles, distribución de energía, sistemas de bombeo y sistemas de comunicaciones de emergencia, entre otras.

Las actuaciones serán realizadas durante cuatro años (2023-2027) por las empresas Teléfonos, Líneas y Centrales, Cobra Instalaciones y Servicios y Moncobra.

El contrato prevé cualquier ampliación que se produzca en las instalaciones, por la puesta en servicio de nuevas líneas o tramos ferroviarios que tengan conexión directa con los tramos inicialmente contemplados o a cambios funcionales en esos tramos. Estas ampliaciones no podrán superar el 15% de km de túneles respecto al total incluidos en el contrato.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9, que persigue el fomento de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es